

Boletín de Explotación de la UIT

www.itu.int/itu-t/bulletin

N.º **1219**

1.V.2021

(Informaciones recibidas hasta el 15 de abril de 2021) ISSN 1564-5231 (En línea internet)

Place des Nations CH-1211
Genève 20 (Suiza)
Tel: +41 22 730 5111
Email: itumail@itu.int

Oficina de la Normalización de las Telecomunicaciones (TSB)
Tel: +41 22 730 5211
Fax: +41 22 730 5853
Email: tsbmail@itu.int / tsbtson@itu.int

Oficina de Radiocomunicaciones (BR)
Tel: +41 22 730 5560
Fax: +41 22 730 5785
Email: brmail@itu.int

Índice

Página

INFORMACIÓN GENERAL

Listas anexas al Boletín de Explotación de la UIT: <i>Nota de la TSB</i>	3
Aprobación de Recomendaciones UIT-T	4
Asignación de códigos de zona/red de señalización (SANC): <i>Nota de la TSB</i>	4
Plan de numeración para las telecomunicaciones públicas internacionales: <i>Nota de la TSB</i>	4
Plan de identificación internacional para redes públicas y suscripciones: <i>Nota de la TSB</i>	5
Servicio telefónico:	
Botswana (<i>Botswana Communications Regulatory Authority (BOCRA), Gaborone</i>).....	6
Luxemburgo (<i>Institut Luxembourgeois de Régulation (ILR), Luxemburgo</i>)	14
Restricciones de servicio	15
Comunicaciones por intermediario (Call-Back) y procedimientos alternativos de llamada (Res. 21 Rev. PP-2006).....	15

ENMIENDAS A LAS PUBLICACIONES DE SERVICIO

Nomenclátor de las estaciones de barco y de las asignaciones a identidades del servicio móvil marítimo (Lista V).....	16
Lista de números de identificación de expedidor de la tarjeta con cargo a cuenta para telecomunicaciones internacionales	16
Lista de indicativos de país de la Recomendación UIT-T E.164 asignados	17
Indicativos de red para el servicio móvil (MNC) del plan de identificación internacional para redes públicas y suscripciones	18
Lista de códigos de operador de la UIT	19
Lista de códigos de zona/red de señalización (SANC)	19
Lista de códigos de puntos de señalización internacional (ISPC)	20
Plan de numeración nacional.....	20

www.itu.int



<i>Fechas de publicación de los próximos Boletines de Explotación*</i>		<i>Incluidas las informaciones recibidas hasta el:</i>
1220	15.V.2021	30.IV.2021
1221	1.VI.2021	14.V.2021
1222	15.VI.2021	30.V.2021
1223	1.VII.2021	15.VI.2021
1224	15.VII.2021	30.VI.2021
1225	1.VIII.2021	15.VII.2021
1226	15.VIII.2021	30.VII.2021
1227	1.IX.2021	13.VIII.2021
1228	15.IX.2021	1.IX.2021
1229	1.X.2021	15.IX.2021
1230	15.X.2021	30.IX.2021
1231	1.XI.2021	15.X.2021
1232	15.XI.2021	1.XI.2021
1233	1.XII.2021	15.XI.2021
1234	15.XII.2021	1.XII.2021
1235	1.I.2022	10.XII.2021

* Estas fechas conciernen únicamente a la versión inglesa.

INFORMACIÓN GENERAL

Listas anexas al Boletín de Explotación de la UIT

Nota de la TSB

A. Las listas siguientes han sido publicadas por la TSB o la BR como anexos al Boletín de Explotación (BE) de la UIT:

BE N.º

- 1199 Lista de códigos de puntos de señalización internacional (ISPC) (Según la Recomendación UIT-T Q.708 (03/99)) (Situación al 1 de julio de 2020)
- 1162 Indicativos de red para el servicio móvil (MNC) del plan de identificación internacional para redes públicas y suscripciones (Según la Recomendación UIT-T E.212 (09/2016)) (Situación al 15 de diciembre de 2018)
- 1161 Lista de números de identificación de expedidor de la tarjeta con cargo a cuenta para telecomunicaciones internacionales (Según la Recomendación UIT-T E.118 (05/2006)) (Situación al 1 de diciembre de 2018)
- 1154 Estado de las radiocomunicaciones entre estaciones de aficionado de países distintos (De conformidad con la disposición facultativa N.º 25.1 del Reglamento de Radiocomunicaciones) y Forma de los distintivos de llamada asignados por cada Administración a sus estaciones de aficionado y a sus estaciones experimentales (Situación al 15 de agosto de 2014)
- 1125 Lista de códigos de zona/red de señalización (SANC) (Complemento de la Recomendación UIT-T Q.708 (03/99)) (Situación al 1 de junio de 2017)
- 1125 Lista de indicativos de país para el servicio móvil de radiocomunicación con concentración de enlaces terrenales (Complemento de la Recomendación UIT-T E.218 (05/2004)) (Situación al 1 de junio de 2017)
- 1117 Lista de indicativos de país o zona geográfica para el servicio móvil (Complemento de la Recomendación UIT-T E.212 (09/2016)) (Situación al 1 de febrero de 2017)
- 1114 Lista de indicativos de país de la Recomendación UIT-T E.164 asignados (Complemento de la Recomendación UIT-T E.164 (11/2010)) (Situación al 15 de diciembre de 2016)
- 1096 Hora Legal 2016
- 1060 Lista de códigos de operador de la UIT (Según la Recomendación UIT-T M.1400 (03/2013)) (Situación al 15 de septiembre de 2014)
- 1015 Indicativos/números de acceso a las redes móviles (Según la Recomendación UIT-T E.164 (11/2010)) (Situación al 1 de noviembre de 2012)
- 1002 Lista de indicativos de país o de zona geográfica para facilidades no normalizadas de los servicios telemáticos (Complemento de la Recomendación UIT-T T.35 (02/2000)) (Situación al 15 de abril de 2012)
- 1001 Lista de las autoridades nacionales, encargadas de asignar los códigos de proveedor de terminal UIT-T T.35 (Situación al 1 de abril de 2012)
- 1000 Restricciones de servicio (Lista recapitulativa de las restricciones de servicio en vigor relativas a la explotación de las telecomunicaciones) (Situación al 15 de marzo de 2012)
- 994 Procedimientos de marcación (Prefijo internacional, prefijo (interurbano) nacional y número nacional (significativo)) (Según la Recomendación UIT-T E.164 (11/2010)) (Situación al 15 de diciembre de 2011)
- 991 Comunicaciones por intermediario (Call-Back) y procedimientos alternativos de llamada (Res. 21 Rev. PP.2006)
- 980 Lista de indicadores de destino de telegramas (Según la Recomendación UIT-T F.32 (10/1995)) (Situación al 15 de mayo de 2011)
- 978 Lista de Códigos Télex de Destino (CTD) y Códigos de Identificación de Red Télex (CIRT) (Complemento de las Recomendaciones UIT-T F.69 (06/1994) y F.68(11/1988)) (Situación al 15 de abril de 2011)
- 977 Lista de códigos de identificación de red de datos (CIRD) (Según la Recomendación UIT-T X.121 (10/2000)) (Situación al 1 de abril de 2011)
- 976 Lista de indicativos de país o zona geográfica para datos (Complemento de la Recomendación UIT-T X.121) (10/2000)) (Situación al 15 de marzo de 2011)
- 974 Lista de nombres de dominio de gestión de administración (DGAD) (De conformidad con las Recomendaciones UIT-T de las series F.400 y X.400) (Situación al 15 de febrero de 2011)
- 955 Diferentes tonos utilizados en las redes nacionales (Según la Recomendación UIT-T E.180 (03/98)) (Situación al 1 de mayo de 2010)
- 669 Grupos de códigos de cinco letras para uso del servicio público internacional de telegramas (Según la Recomendación UIT-T F.1 (03/1998))

B. Pueden consultarse en línea las listas siguientes en el sitio de la web de la UIT-T:

Lista de códigos de operador de la UIT (Rec. UIT-T M.1400)

www.itu.int/ITU-T/inr/icc/index.html

Cuadro Burofax (Rec. UIT-T F.170)

www.itu.int/ITU-T/inr/bureaufax/index.html

Lista de empresas de explotación reconocidas (EER)

www.itu.int/ITU-T/inr/roa/index.html

Aprobación de Recomendaciones UIT-T

Por AAP-102, se anunció la aprobación de las Recomendaciones UIT-T siguientes, de conformidad con el procedimiento definido en la Recomendación UIT-T A.8:

- ITU-T Y.3109 (04/2021): *Ninguna traducción disponible - Nuevo texto*
- ITU-T Y.3802 (2020) Cor. 1 (04/2021)

Asignación de códigos de zona/red de señalización (SANC) (Recomendación UIT-T Q.708 (03/99))

Nota de la TSB

A petición de la **Administración** de la República de Chipre, el Director de la TSB ha asignado el siguiente código de zona/red de señalización (SANC) para uso en la parte internacional de la red de este país/zona geográfica que utiliza el sistema de señalización No 7, de conformidad con la Recomendación UIT-T Q.708 (03/99):

<i>País/zona geográfica o red de señalización</i>	<i>SANC</i>
Chipre (República de)	5-219

SANC: Signalling Area/Network Code.
Code de zone/réseau sémaphore (CZRS).
Código de zona/red de señalización (CZRS).

Plan de numeración para las telecomunicaciones públicas internacionales (Recomendación UIT-T E.164 (11/2010))

Nota de la TSB

Códigos de identificación de redes internacionales

Asociados con el indicativo de país 883 compartido para las redes internacionales, han sido **atribuidos** los siguientes códigos de identificación de tres cifras:

<i>Solicitante</i>	<i>Red</i>	<i>Indicativo de país y código de identificación</i>	<i>Fecha de atribución</i>
Telecom Italia Sparkle S.p.A.	Telecom Italia Sparkle S.p.A.	+883 360	6.IV.2021

Asociados con el indicativo de país 883 compartido para las redes internacionales, han sido **atribuidos** los siguientes códigos de identificación de cuatro cifras:

<i>Solicitante</i>	<i>Red</i>	<i>Indicativo de país y código de identificación</i>	<i>Fecha de atribución</i>
Nokia Corporation	Nokia Corporation	+883 5190	6.IV.2021

Plan de identificación internacional para redes públicas y suscripciones (Recomendación UIT-T E.212 (09/2016))

Nota de la TSB

Códigos de identificación para redes móviles internacionales

En relación con el indicativo de país para el servicio móvil (MCC) 901 compartido, se ha modificado la asignación del siguiente indicativo de red para el servicio móvil (MNC) de dos cifras.

<i>Red</i>	<i>Indicativo de país para el servicio móvil (MCC) e indicativo de red para el servicio móvil (MNC)</i>	<i>Fecha de modificación de la asignación</i>
Telecom Italia Sparkle S.p.A.	901 78	6.IV.2021
Nokia Corporation	901 79	6.IV.2021

Nota de la TSB

Códigos de identificación para pruebas internacionales no comerciales

Asociado con el indicativo de país para el servicio móvil (MCC) 991 compartido, se ha asignado temporalmente el código de red móvil (MNC) de dos cifras "03" hasta el 5 de abril de 2022 a Halys SAS para las pruebas de "BroadWay project". La asignación temporal del E.212 MCC compartido y el MNC de prueba 991 03 es efectiva desde el 6 de abril de 2021.

<i>Solicitante</i>	<i>Indicativo de país para el servicio móvil (MCC) y código de red móvil de prueba (MNC)</i>	<i>Fecha de asignación efectiva</i>	<i>Fecha de reclamación</i>
Halys SAS	991 03	6.IV.2021	6.IV.2022

Servicio telefónico (Recomendación UIT-T E.164)

url: www.itu.int/itu-t/inr/nnp

Botswana (indicativo de país +267)

Comunicación del 14.IV.2021:

La *Botswana Communications Regulatory Authority (BOCRA)*, Gaborone, anuncia el Plan nacional de numeración actualizado de Botswana.

PLAN NACIONAL DE NUMERACIÓN Y LISTA DE ATRIBUCIÓN Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS DE NUMERACIÓN

DEFINICIONES

"**Administración de recursos de numeración**" es el conjunto de actividades asociadas a la asignación, designación, supervisión y control de los recursos de numeración cuya atribución se establece en el Plan de numeración.

"**Atribución**" es la definición de la finalidad y el tamaño de los conjuntos de recursos de numeración establecidos en el Plan de numeración.

"**Asignación**" es la adjudicación de los recursos de numeración previamente atribuidos en un Plan de numeración a un determinado proveedor de servicios de telecomunicaciones o usuario extremo.

"**Directrices de asignación**" "Asignatario" es la persona (física o jurídica) a quien se asignan los números.

"**Usuario extremo**" es una persona que utiliza los servicios de telecomunicaciones mediante los recursos de numeración asignados.

"**Proveedor de servicios de red**" es un proveedor de servicios que posee y explota las redes de telecomunicaciones utilizadas para prestar un servicio concreto.

"**Número gratuito**" es un servicio telefónico en el que la organización abonada paga por las llamadas entrantes efectuadas por sus clientes o consumidores.

"**Plan nacional de numeración**" es la identificación del marco de atribución de bloques de numeración ordinarios, códigos de identificación de operadores, códigos breves y demás recursos de numeración únicos a las diferentes aplicaciones y categorías de recursos.

"**Asignación primaria**" es la asignación de recursos de numeración por la BOCRA a las empresas y proveedores de servicios individuales.

"**Red móvil terrestre pública**" es una combinación de servicios de comunicación inalámbricos ofrecidos por un operador concreto en un país específico.

"**Red de datos conmutada pública**" es una red pública, distinta de la red telefónica pública conmutada, que soporta datos con conmutación de paquetes.

"**Red telefónica pública conmutada**" es el conjunto de las redes telefónicas con conmutación de circuitos del mundo, explotadas por operadores nacionales, regionales o locales, que ofrece infraestructura y servicios para las telecomunicaciones públicas.

"**Asignación secundaria**" es la asignación de recursos de numeración por los beneficiarios de una asignación primaria a sus clientes.

"**Llamada compartida**" es la compartición de un número de teléfono entre múltiples dispositivos en distintas ubicaciones.

ACRÓNIMOS

CRA Act	Ley de la Autoridad de Reglamentación de las Comunicaciones
BOCRA	Autoridad de Reglamentación de las Comunicaciones de Botswana
CRASA	Asociación de Reguladores de Comunicaciones del África Meridional
CC	Indicativo de país
DNIC	Código de identificación de red de datos
IoT	Internet de las cosas
ISPC	Código de punto de señalización internacional
M2M	Máquina a máquina
MCC	Indicativo de país para el servicio móvil
MNC	Indicativo de red para el servicio móvil
MNO	Operador de red móvil
NCC	Código de colores de la red
NSPC	Código de puntos de señalización internacional
PNN	Plan nacional de numeración
PRS	Servicios con recargo
RMTP	Red móvil terrestre pública
RDCP	Red de datos conmutada pública
RTPC	Red telefónica pública conmutada
SADC	Comunidad de Desarrollo del África Meridional
SPC	Código de puntos de señalización
USSD	Datos de servicios suplementarios no estructurados
VAN	Proveedores de servicios de red de valor añadido
VoIP	Voz por el protocolo Internet

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1 En virtud del Artículo 38 de la Ley de la Autoridad de Reglamentación de las Comunicaciones de 2012, corresponde a la Autoridad de Reglamentación de las Comunicaciones de Botswana (la Autoridad o BOCRA) mantener un Plan de numeración y demás recursos de numeración de telecomunicaciones utilizados en Botswana.
- 1.2 En cumplimiento de su mandato institucional, la BOCRA debe definir un Plan Nacional de Numeración (PNN) para la utilización eficiente de los recursos de numeración de servicios de telecomunicaciones y garantizar el cumplimiento del plan en lo que respecta a la atribución y asignación de recursos de numeración a proveedores de servicios. Para ello, la BOCRA:
 - 1.2.1 Velará por que el Plan nacional de numeración sea, cuando proceda, compatible con las normas sobre planes de numeración, las directrices industriales, los acuerdos internacionales, las normas y las recomendaciones.
 - 1.2.2 Gestionará las atribuciones y asignaciones del Plan nacional de numeración para garantizar que dispone de números suficientes para satisfacer la demanda de servicios actual y razonablemente prevista en el futuro.
 - 1.2.3 Se asegurará de que la atribución y asignación primaria de números se efectúan de manera equitativa, eficiente y transparente, y de que su coste para proveedores de servicio y consumidores está objetivamente justificado.

2. OBJETO

El objeto del Plan nacional de numeración es garantizar la utilización transparente, no discriminatoria y eficiente de los números. De este modo se garantiza un excelente suministro y consumo de servicios de telecomunicaciones por proveedores de servicio y usuarios extremos.

3. ANTECEDENTES

- 3.1 La BOCRA adopta los principios y procedimientos, encarnados en las políticas de numeración, el Código de conducta del Plan de numeración y la base de datos de numeración, que rigen la manera en que se atribuyen y asignan los recursos de numeración. Estos mecanismos administrativos facilitan la atribución, asignación y utilización justas y eficaces de los recursos de numeración. Se ofrece así a la BOCRA y a los proveedores de servicio una plataforma de gestión y a los usuarios extremos la identificación específica de sus respectivos servicios en relación con el Plan de numeración.
- 3.2 En 2019, la BOCRA adoptó una política de numeración revisada en la que se formulan diversas recomendaciones para, *inter alia*, revisar y modificar el Plan nacional de numeración y aplicar el Código de conducta de numeración. Entre otras cosas, las recomendaciones de la política revisada abogan por lo siguiente:
- 3.2.1 La introducción de un nuevo bloque de numeración para las comunicaciones máquina a máquina (M2M). en la actualidad, los servicios M2M/IoT comparten la misma gama de numeración con la telefonía móvil. El actual Plan de numeración en su forma inicial no preveía la M2M/IoT. Por ese motivo era necesario revisarla para planificar esos servicios, habida cuenta de que se trata de un servicio relativamente nuevo que crece con rapidez y necesita recursos de numeración específicos para su utilización.
- 3.2.2 La adopción del número telefónico de ayuda a la infancia 116, de conformidad con las Directrices de numeración de CRASA-SADC y las resoluciones de la SADC.
- 3.2.3 La modificación o cambio de los números para acomodar la expansión de los números de emergencia y los códigos de datos de servicios suplementarios no estructurados (USSD).

4. PLAN NACIONAL DE NUMERACIÓN (PNN)

4.1 El Plan nacional de numeración se muestra en el Cuadro 1

El Cuadro 1 representa la matriz de atribución de todos los números, a saber, fijos, móviles, códigos cortos y demás recursos de numeración únicos, que se describen detalladamente en las secciones siguientes.

Cuadro 1: Plan nacional de numeración de abril de 2020 a marzo de 2021

Primer dígito	Segundo dígito										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
0	Int'l	Marcación internacional abreviada en la región							0800 & 08XX		
1	Códigos cortos										
2	NG	Numeración geográfica (región de Francistown)									
3	NG	Numeración geográfica (Gaborone)									
4	NG	Numeración geográfica (región de Palapye)									
5	NG	Numeración geográfica (región Sudeste)									
6	NG	Numeración geográfica (regiones Norte y Oeste)									
7	Numeración móvil										
8	Numeración no geográfica (M2M y móvil)										
9	PRS	91X	Reservado								99X

Int'l: Código de acceso internacional

NG: Numeración no geográfica

PRS: Servicios con recargo (no geográfico)

4.2 Números únicos y códigos cortos

4.2.1 Nivel 0 – Acceso internacional y número gratuitos

El nivel 0 se utiliza para el acceso internacional (00), los números gratuitos que empiezan por 0800 y las llamadas compartidas atribuidas en la gama de numeración 08XX.

4.2.2 Nivel 1 – Códigos cortos

El nivel 1 se emplea para los códigos cortos. Los códigos cortos son números de teléfono cortos que se clasifican en tres categorías: tipo A, tipo B y tipo C. Los números ocupan los bloques de numeración 1XX, 1XXX y 1XXXX, es decir, que son números de tres, cuatro o cinco cifras. Véase el Cuadro 2.

Cuadro 2: Resumen de los tipos de códigos cortos

Tipos de códigos cortos	Servicios y atributos	Longitud del número en cifras
Tipo A	Servicios importantes a nivel nacional	Servicios de emergencia de tres cifras
Tipo B	Servicios entre redes, es decir, a los que se puede acceder a través de todos los MNO públicos	5 cifras: bloques de numeración 16XXX, 17XXX, 18XX(X) y 19XXX.
Tipo C	Servicios intrarred y que pueden utilizar el mismo número para distintos servicios.	10X(X), 11XX, 12X(X).

4.2.3 Niveles *1 y *2 – Códigos USSD

Los niveles *1 y *2 se utilizan para los códigos USSD que actualmente ocupan los bloques de numeración *1XX*XXX# y *2XX*XXX#.

4.2.4 Niveles 1 y 9 – Números de emergencia

El nivel 1 y parte del nivel 9 se utilizan para los números de emergencia. Los números de emergencia ocupan los bloques de numeración 110-116, 99X y 91X. Véase el Cuadro 3.

4.2.5 Servicios con recargo

Los servicios con recargo (PRS) del nivel 09 no se utilizan y están reservados.

Cuadro 3: Números de emergencia asignados

Proveedor de servicios	Número de emergencia
Todas las emergencias	112
ChildLine Botswana	116
Asistencia de emergencia	991
MedRescue International	992
Rescue One	993
Boitekanelo Medical Services	994
Okavango Air Rescue	995
Bomberos	997
Ambulancia	998
Policía	999
MedRescue International	911
Medflex	914

4.3 Números fijos

4.3.1 Niveles 2 a 6 – Números fijos

Los niveles 2 a 6 son los números geográficos largos de siete (7) cifras que ocupan las gamas de numeración de 2XX XXXX a 6XX XXXX para prestar servicios de línea fija. Véase el *Cuadro 4* siguiente. No obstante, quedan excluidos los siguientes números cuya segunda o tercera cifra es cero, por ejemplo, 200 0000, 300 0000, 460 0000, 530 0000, 680 0000, que están reservados.

Cuadro 4: Números fijos por ubicación geográfica

<i>Zona geográfica</i>	<i>Gama de numeración</i>	<i>Zona</i>
Zona de Francistown	24X XXXX	4
Zona de Selebi-Phikwe	26X XXXX	4
Zona de Letlhakane/Orapa	29X XXXX	4
Zona de Gaborone	3XX XXXX	1
Zona de Serowe	46X XXXX	3
Zona de Mahalapye	47X XXXX	3
Zona de Palapye	49X XXXX	3
Zona de Ramotswa/Lobatse	53X XXXX	2
Zona de Barolong/Ngwaketse	54X XXXX	2
Zona de Mochudi	57X XXXX	2
Zona de Jwaneng	58X XXXX	2
Zona de Molepolole	59X XXXX	2
Zona de Kasane	62X XXXX	5
Zona de Ghanzi/Kgalagadi	65X XXXX	5
Zona de Maun	68X XXXX	5

4.4 Números VOIP

4.4.1 Nivel 7

La gama 79 XXX XXX de nivel 7 está atribuida a los servicios de numeración VoIP.

4.5 Números móviles

4.5.1 Niveles 7 y 8

El nivel 7 y parte del nivel 8 son números móviles largos de ocho cifras entre: 71 XXX XXX y 78 XXX XXX; y entre 81 XXX XXX y 85 XXX XXX, respectivamente.

4.6 Comunicaciones máquina a máquina (M2M)/IOT

4.6.1 Nivel 8

Las comunicaciones M2M utilizan números de 10 cifras que ocupan la gama de numeración 86 XXXX XXXX a 89 XXXX XXXXX y soportan dispositivos de Internet de las cosas.

5. OTROS RECURSOS DE NUMERACIÓN

- 5.1 Los otros recursos de numeración que permiten la prestación continua de servicios de comunicaciones se denominan indicativos y se muestran en el *Cuadro 5* siguiente. Estos indicativos se enumeran como en la Recomendación UIT-T E.164.

Cuadro 5: Indicativos instrumentales

<i>Indicativos importantes</i>	<i>Pertinencia y uso</i>
Indicativo de país (CC)	267
Indicativo de país para el servicio móvil (MCC)	652
Código de puntos de señalización nacional	Interconexión de redes
Código de identificación de red de datos (DNIC)	Interconexión de redes de datos X25
Código de colores de red (NCC)	Identificadores de estaciones base GSM
Indicativo de red móvil (MNC)	Redes públicas
Código de puntos de señalización internacional (ISPC)	Señalización internacional, utiliza el formato normalizado 3-4-3 de la UIT

5.2 Indicativo de red móvil

En las redes de operadores de redes móviles (MNO) se utilizan tres (03) indicativos de red móvil (MNC) que se atribuyen de conformidad con la Recomendación UIT-T E.212. Véase el *Cuadro 6* siguiente.

Cuadro 6: Indicativos de red móvil

<i>Indicativo de red móvil</i>	<i>Operador de red móvil</i>
01	Mascom Wireless
02	Orange Botswana
04	BTCL

5.3 Códigos de puntos de señalización internacional

Estos códigos se utilizan para la señalización internacional y se representan con el formato 3-4-3 de la UIT. En la actualidad Botswana tiene 6 ISPC libres. En el *Cuadro 7* siguiente se muestran los códigos asignados a Botswana.

Cuadro 7: Códigos de puntos de señalización internacional de Botswana

<i>Código de punto de señalización internacional (formato 3-4-3 de la UIT)</i>	<i>MNO asignado</i>
6-104-0	Botswana Telecommunications Corporation Limited (BTCL)
6-104-1	Botswana Telecommunications Corporation Limited (BTCL)
6-104-2	Mascom Wireless
6-104-3	Orange Botswana
6-104-4	Orange Botswana
6-104-5	Botswana Telecommunications Corporation Limited (BTCL)
6-104-6	Botswana Telecommunications Corporation Limited (BTCL)
6-104-7	Mascom Wireless
6-105-0	Mascom Wireless
6-105-1	Mascom Wireless
6-105-2	Spare
6-105-3	Spare
6-105-4	Spare
6-105-5	Spare
6-105-6	Spare
6-105-7	Spare

6. ATRIBUCIONES Y ASIGNACIONES DE NUMERACIÓN

6.1 Solicitud de número

- 6.1.1 Todos los operadores de una red telefónica pública conmutada (RTPC), una red móvil terrestre pública (RMTP) o una red de datos conmutada pública (RDCP) que presete, o quieran prestar durante un tiempo especificado, servicios telefónicos públicos, y que posean y exploten un sistema de telecomunicaciones públicas, pueden solicitar la asignación primaria de capacidades de numeración telefónica, siempre y cuando satisfagan los criterios de admisibilidad especificados en la política de numeración, el Código de conducta y demás especificaciones normativas pertinentes, como las Recomendaciones UIT-T de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.
- 6.1.2 Los proveedores de servicios sin instalaciones pueden solicitar la asignación secundaria a un proveedor de servicio admisible. Las asignaciones secundarias se efectuarán de manera eficiente y no discriminatoria.

6.2 Atribución de números nacionales

- 6.2.1 En el *Cuadro 8* se muestran las atribuciones de números móviles activos de 8 cifras a los MNO.

Cuadro 8: Atribuciones de números móviles en abril de 2021

<i>Operador de red móvil</i>	<i>Gama de números móviles</i>
Mascom Wireless	71 000 000 – 71 999 999 74 000 000 – 74 299 999 74 500 000 – 74 799 999 75 400 000 – 75 699 999 75 900 000 – 75 999 999 76 000 000 – 76 299 999 76 600 000 – 76 799 999 77 000 000 – 77 199 999 77 600 000 – 77 799 999 77 800 000 – 77 899 999
Orange Botswana	72 000 000 – 72 999 999 74 300 000 – 74 499 999 74 800 000 – 74 899 999 75 000 000 – 75 399 999 75 700 000 – 75 799 999 76 300 000 – 76 599 999 76 900 000 – 76 999 999 77 300 000 – 77 399 999 77 400 000 – 77 599 999 77 900 000 – 77 999 999 78 000 000 – 78 099 999 78 100 000 – 78 199 999
Botswana Telecommunications Corporation Limited (BTCL)	73 000 000 – 73 999 999 74 900 000 – 74 999 999 75 800 000 – 75 899 999 76 800 000 – 76 899 999 77 200 000 – 77 299 999

6.2.2 En el *Cuadro 9* siguiente se muestra la atribución de números VoIP activos de 8 cifras a MNO y VAN:

Cuadro 9: Números VoIP en abril de 2021

<i>Proveedor de servicios</i>	<i>Gama de números VoIP</i>
Virtual Business Network Services	79 100 000 – 79 100 999
AfriTel	79 101 000 – 79 101 999
Global Broadband Solutions	79 102 000 – 79 102 999
Business Solutions Consultants	79 103 000 – 79 103 999
Fourth Dimension	79 104 000 – 79 104 999
OPQ Net	79 105 000 – 79 105 999
Mega Internet	79 106 000 – 79 106 999
Stature (OpenVoice)	79 107 000 – 79 107 999 79 113 000 – 79 113 999
Tsagae Communications	79 108 000 – 79 108 999
MicroTeck Enterprises	79 109 000 – 79 109 999
Microla Botswana	79 110 000 – 79 110 999
Internet Options Botswana	79 111 000 – 79 111 999
FDI Foneworx	79 112 000 – 79 112 999
MTN Business Solutions	79 114 000 – 79 114 999
Abari Communications	79 115 000 – 79 115 999
Mission Communications	79 116 000 – 79 116 999
ConceroTel	79 117 000 – 79 117 999
Paratus Africa	79 118 000 – 79 118 999
Blue Pearl Communications T/A ROI	79 119 000 – 79 119 999
Dapit Ventures T/A GCSat Botswana	79 120 000 – 79 120 999
Orange Botswana	79 200 000 – 79 209 999 79 220 000 – 79 229 999
Botswana Telecommunications Corporation Limited (BTCL)	79 210 000 – 79 219 999

6.2.3 En el *Cuadro 10* siguiente se muestran las atribuciones de números máquina a máquina activos de 10 cifras:

Cuadro 10: Atribución de números M2M en abril de 2021

<i>Operador de red móvil</i>	<i>Gama de números M2M</i>
Orange Botswana	890 000 0000 – 890 004 9999
Botswana Telecommunications Corporation Limited (BTCL)	890 005 0000 – 890 005 9999
Mascom Wireless	890 010 0000 – 890 014 9999

7. CONCLUSIÓN

7.1 El Plan nacional de numeración garantiza:

- 7.1.1 Que los limitados recursos de numeración se utilizan de manera prudente y eficaz, lo que permite gestionar afectivamente los números. Este ejercicio permite a los clientes acceder a servicios utilizando números sin gastos o molestias indebidas, y garantizar que todos los proveedores de servicios disponen de los recursos de numeración que necesitan para competir el mercado de las telecomunicaciones de rápido crecimiento con la correspondiente proliferación de nuevas tecnologías y servicios de telecomunicaciones.
- 7.1.2 Que los números se atribuyen de manera equitativa, eficaz y transparente, pues dicha atribución se ajusta a lo dispuesto en la Ley CRA de 2012.

Contacto:

Botswana Communications Regulatory Authority (BOCRA)
Plot 50671, Independence Avenue
Private Bag 00495
GABORONE
Botswana
Tel: +267 395 7755
Fax: +267 395 7976
E-mail: technical@bocra.org.bw
URL: www.bocra.org.bw

Luxemburgo (indicativo de país +352)

Comunicación del 31.III.2021:

El *Institut Luxembourgeois de Régulation (ILR)*, Luxemburgo, anuncia las siguientes actualizaciones al Plan nacional de numeración de Luxemburgo.

Descripción de la introducción de un nuevo recurso en el Plan nacional de numeración E.164 para el indicativo de país +352:

NDC (indicativo nacional de destino) o cifras iniciales del N(S)N (número nacional (significativo))	Longitud del número N(S)N		Utilización del número UIT-T E.164	Fecha de introducción
	Longitud máxima	Longitud mínima		
656	9	9	Servicios móviles – asignado a Luxembourg Online S.A.	1 de marzo de 2021

Formato de marcación internacional: +352 656 XXXXXX

Contacto:

Institut Luxembourgeois de Régulation (ILR)
17, rue du Fossé
2922 Luxemburgo
Luxemburgo
Tel: +352 28 228 228
Fax: +352 28 228 229
E-mail: numerotation@ilr.lu
URL: www.ilr.lu

Restricciones de servicio

Véase URL: www.itu.int/pub/T-SP-SR.1-2012

<i>País/zona geográfica</i>	<i>BE</i>
Seychelles	1006 (p.13)
Eslovaquia	1007 (p.12)
Malasia	1013 (p.5)
Tailandia	1034 (p.5)
Santo Tomé y Príncipe	1039 (p.14)
Uruguay	1039 (p.14)
Hong Kong, China	1068 (p.4)
Ucrania	1148 (p.5)

Comunicaciones por intermediario (Call-Back) y procedimientos alternativos de llamada (Res. 21 Rev. PP-2006)

Lista disponible en el sitio web de la UIT: www.itu.int/pub/T-SP-PP.RES.21-2011/

ENMIENDAS A LAS PUBLICACIONES DE SERVICIO

Abreviaturas utilizadas

ADD	insertar	PAR	párrafo
COL	columna	REP	reemplazar
LIR	leer	SUP	suprimir
P	página(s)		

Nomenclátor de las estaciones de barco y de las asignaciones a identidades del servicio móvil marítimo (Lista V) Edición de 2020

Sección VI

ADD

JP12 ITPLAN Co., LTD., Misuzu Bld. 6F 5-19-4 Ueno Taito-ku,
Tokyo 110-005 Japan

Lista de números de identificación de expedidor de la tarjeta con cargo a cuenta para telecomunicaciones internacionales (Según la Recomendación UIT-T E.118 (05/2006)) (Situación al 1 de diciembre de 2018)

(Anexo al Boletín de Explotación de la UIT N.º 1161 – 1.XII.2018)
(Enmienda N.º 47)

Japón ADD

<i>País/zona geográfica</i>	<i>Empresa/Dirección</i>	<i>Núm. Identificador de expedidor</i>	<i>Contacto</i>	<i>Fecha efectiva de aplicación</i>
Japón	Sony Wireless Communications Inc. 1-7-1 Kounan, Minato-ku TOKYO	89 81 17	Naoyuki Kato 1-7-1 Kounan, Minato-ku TOKYO Japan Tel: +81 90 7289 7070 Fax: +81 3 3740 2640 E-mail: sony-local5g@sony.com	1.X.2021

Suecia LIR

<i>País/zona geográfica</i>	<i>Empresa/Dirección</i>	<i>Núm. Identificador de expedidor</i>	<i>Contacto</i>
Suecia	Teracom Mobil AB Lindhagensgatan 122 SE-112 51 STOCKHOLM	89 46 03	Peter Borgfors Lindhagensgatan 122 SE-112 51 STOCKHOLM Tel: +46 70 444 10 66 E-mail: peter.borgfors@net1.se

**Lista de indicativos de país de la Recomendación UIT-T E.164 asignados
(Complemento de la Recomendación UIT-T E.164 (11/2010))
(Situación al 15 de diciembre de 2016)**

(Anexo al Boletín de Explotación de la UIT N° 1114 – 15.XII.2016)
(Enmienda N° 21)

Notas comunes a las listas numérica y alfabética de indicativos de país de la Recomendación UIT-T E.164 asignados

p Asociados con el indicativo de país 883 compartido, se han asignado o reservado los siguientes códigos de identificación de tres cifras para las siguientes redes internacionales:

Nota p) +883 360 ADD*

<i>Solicitante</i>	<i>Red</i>	<i>Indicativo de país y código de identificación</i>	<i>Situación</i>
Telecom Italia Sparkle S.p.A.	Telecom Italia Sparkle S.p.A.	+883 360	Asignado

* 6.IV.2021

q Asociados con el indicativo de país 883 compartido, se han asignado o reservado los siguientes códigos de identificación de cuatro cifras para las siguientes redes internacionales:

Nota q) +883 5190 ADD*

<i>Solicitante</i>	<i>Red</i>	<i>Indicativo de país y código de identificación</i>	<i>Situación</i>
Nokia Corporation	Nokia Corporation	+883 5190	Asignado

* 6.IV.2021

Véase la página 4 del presente Boletín de Explotación N° 1219 de 1.V.2021

**Indicativos de red para el servicio móvil (MNC) del
plan de identificación internacional para redes públicas y suscripciones
(Según la Recomendación UIT-T E.212 (09/2016))
(Situación al 15 de diciembre de 2018)**

(Anexo al Boletín de Explotación de la UIT N.º 1162 - 15.XII.2018)
(Enmienda N.º 53)

<i>País o Zona geográfica</i>	<i>MCC+MNC</i>	<i>Nombre de la Red/Operador</i>
Luxemburgo ADD		
	270 05	Luxembourg Online S.A.

Móvil internacional, indicativo compartido ADD		
	901 78	Telecom Italia Sparkle S.p.A.
	901 79	Nokia Corporation

Prueba de un nuevo servicio de telecomunicación internacional propuesto, indicativo compartido ADD*		
	991 03	Halys SAS (asignación temporal para la prueba hasta el 5.IV.2022)

MCC: Mobile Country Code / Indicatif de pays du mobile / Indicativo de país para el servicio móvil

MNC: Mobile Network Code / Code de réseau mobile / Indicativo de red para el servicio móvil

* Véase la página 5 del presente Boletín de Explotación N.º 1219 de 1.V.2021.

**Lista de códigos de operador de la UIT
(Según la Recomendación UIT-T M.1400 (03/2013))
(Situación al 15 de septiembre de 2014)**

(Anexo al Boletín de Explotación de la UIT N.º 1060 – 15.IX.2014)
(Enmienda N.º 114)

<i>País o zona/código ISO Nombre de la Empresa/Dirección</i>	<i>Código de empresa (código de operador)</i>	<i>Contacto</i>
Alemania (República Federal de) / DEU	LIR	
PLANinterNET VoIP-GmbH Gruenwiesenstrasse 1 D-74391 ERLIGHEIM	PLANIN	Tel: +49 7143 872 056 Fax: +49 7143 872 057 E-mail: voip@planinternet.de

**Lista de códigos de zona/red de señalización (SANC)
(Complemento de la Recomendación UIT-T Q.708 (03/1999))
(Situación al 1 de junio de 2017)**

(Anexo al Boletín de Explotación de la UIT No. 1125 - 1.VI.2017)
(Enmienda No. 13)

Orden numérico ADD
5-219 Chipre (República de)

Orden alfabético ADD
5-219 Chipre (República de)

SANC: Signalling Area/Network Code.
Code de zone/réseau sémaphore (CZRS).
Código de zona/red de señalización (CZRS).

**Lista de códigos de puntos de señalización internacional (ISPC)
(Según la Recomendación UIT-T Q.708 (03/1999))
(Situación al 1 de julio de 2020)**

(Anexo al Boletín de Explotación de la UIT No. 1199 - 1.VII.2020)
(Enmienda No. 14)

País/ Zona geográfica

<i>ISPC</i>	<i>DEC</i>	<i>Nombre único del punto de señalización</i>	<i>Nombre del operador del punto de señalización</i>
Angola ADD			
6-063-4	12796	ISC5	AFRICELL
Chipre ADD			
5-215-1	11961	LIM/AMA1, Limassol	Cyprus Telecommunications Authority (CYTA)
5-215-2	11962	LIM/AMA2, Limassol	Cyprus Telecommunications Authority (CYTA)
5-215-3	11963	LIM/AMA3, Limassol	Cyprus Telecommunications Authority (CYTA)
5-215-4	11964	NIC/PLA1, Nicosia	Cyprus Telecommunications Authority (CYTA)
5-215-5	11965	NIC/PLA2, Nicosia	Cyprus Telecommunications Authority (CYTA)
5-215-6	11966	NIC/PLA3, Nicosia	Cyprus Telecommunications Authority (CYTA)

ISPC: International Signalling Point Codes.
Codes de points sémaphores internationaux (CPSI).
Códigos de puntos de señalización internacional (CPSI).

**Plan de numeración nacional
(Según la Recomendación UIT-T E. 129 (01/2013))**

Web: www.itu.int/itu-t/inr/nnp/index.html

Se solicita a las Administraciones que comuniquen a la UIT los cambios efectuados en sus planes de numeración nacional o que faciliten información sobre las páginas web consagradas a su respectivo plan de numeración nacional, así como los datos de las personas de contacto. Dicha información, de consulta gratuita para todas las Administraciones/EER y todos los proveedores de servicios, se incorporará en la página web del UIT-T.

Además, se invita amablemente a las Administraciones a que, en sus páginas web sobre planes de numeración nacional o al enviar la información a UIT/TSB (e-mail: tsbtson@itu.int), utilicen el formato descrito en la Recomendación UIT-T E.129. Se recuerda, por otra parte, a las Administraciones que deberán asumir la responsabilidad de la oportuna puesta al día de su información.

El 1.IV.2021, ha actualizado sus planes de numeración nacional de los siguientes países/zonas geográficas en el sitio web:

<i>País/Zona geográfica</i>	<i>Indicativo de país (CC)</i>
Burkina Faso	+226
Islas Feroe	+298
Georgia	+995
Marruecos	+212